

Santiago de Querétaro, Qro., lunes, 20 de mayo de 2019.

Oficio No. DRH/2164/2019.

Asunto: Solicitud de Jubilación

**H. Quincuagésima Novena Legislatura  
Constitucional del Estado de Querétaro  
P r e s e n t e**

Con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Seguridad para el Estado de Querétaro en su última reforma, Sección Cuarta en su Artículo 41 bis, fracción III, inciso C, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" de fecha 18 de abril de 2017, me permito anexar al presente, Registro de Antigüedad Laboral, Dictamen, y el expediente formado con motivo de la solicitud de **JUBILACIÓN** de **JOAQUÍN RIVERA PÉREZ**. Lo anterior con el objeto de que en los términos del ordenamiento legal referido, se sirvan en su caso otorgarla.

Atentamente

  
**Lic. José de la Garza Pedraza  
Oficial Mayor**

HEBM/IESA/rpm  




ANEXA 10 ORIGINALES,  
2 COPIAS SIMPLES,  
1 COPIA CERTIFICADA,  
2 FOTOS.